

## ACTA N° 555

Siendo los 25 días del mes de Mayo del año 2014, se lleva a cabo la Asamblea Parroquial en la Isla Costa Rica, y con el siguiente orden del día:

1º: Presentación de la nueva Junta Parroquial Rural de Tombelí

2º: Presentación de la Secretaría - Tránsito 2014-2019

3º: Tratar sobre el nuevo presupuesto 2014

4º: Reforzamiento del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

5º: Reforzamiento del Consejo de Planificación Parroquial

6º: Asuntos Varios

- Informe de gestiones de Proyectos y Agua Potable

7º: Clausura

1º: Fue el primer punto se presenta cada uno de los 5 vocales principales de la Junta Parroquial que en adelante será el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tombelí - iniciado los 10:00 AM.

Primeros menciona a esta presentación al Sr. Franklin Cruz diciendo que ha sido reelecto a Presidente para presidir este Gobierno Parroquial, del cual va a seguir con el curso anterior con sus gestiones para sacar adelante a nuestra Parroquia.

Luego interviene el Sr. Franklin Cruz en la que brinda saludos y agradece a quien des su voto por su persona el cual sirvió para ser reelecto y ser integrante del GAD Parroquial Rural de Tombelí y se a trabajar en asuntos y en comisiones de Educación

de Sr. Lory Ramirez expresa atentos saludos a los presentes y en felicitación por su trabajo que lo ha ido mostrando en un periodo anterior y por el tiempo que se ha trabajado a cabalidad con sus comisiones de Obras Públicas.

El Sr. Socorro Urbina expresa saludos y dice que se a trabajar por los 5 Gobiernos que se se a trabajar bien por la Parroquia y en comisiones de Desarrollo Social.

Y por último interviene el Sr. Franklin Cruz en la que agradece a todos los presentes por ocupar su lugar en este GAD Parroquial y por nuestra colaboración para lo que se a hacer en especial en comisiones y en comisiones de Medio Ambiente.

Luego de la presentación del GAD Parroquial Rural de Tombelí, toma la palabra el Sr. Franklin Cruz en la que primero agradece por la participación, y luego dice que en la educación anterior así dijeron los vocales que se iba a trabajar y no se vio el trabajo a satisfacción; El Sr. Lorenzo Urbina dice que se trabajó por el Sr. Franklin Cruz, y por el Sr. Presidente no puede pasar a otro vocal para las gestiones respectivas; el Sr.



Sr. Sr. Solórzano dijo que se trabajó y que cumplen con el código de ética, el Sr. La Cruz dice que en la administración anterior el consejo que fue el Consejo de Educación y ya que cuando se hacen las comisiones a la zona y allí se ve todo el Proyecto de la nueva escuela, y que después que en esta administración se ve el trabajo y la Sr. Leonilda Lora dice que se ve la cuenta que pide a Sr. Presidente de la responsabilidad a sus locales, ya que cuando se va a la Isla los días en días otros nadie le permite a dejar a la Isla Ballena; el Sr. César Tejeda se leuda a todos los presentes en especial a Sr. Fernando Polanco y se dirige a los locales y dice que cuando se presentan sus informes y que se comparan los trabajos por los 5 años y cuando se vuelve otra asamblea deben de presentar sus informes de gestión, y el Sr. Freddy Ramírez de sus asuntos saludos a todos los presentes y pregunta que hay sobre la silla porque ellos no saben nada y esa obligación le ocupa la silla vacía, de lo cual el Sr. Presidente responde que todo ciudadano tiene derecho a la silla vacía y solo tiene que licitado al PAD Parroquial para que ocupe la silla vacía cuando se celebren elecciones.

2º En el segundo punto el Sr. Presidente trata sobre la Secretaría-Tesorería, en el cual explica que en la administración anterior se tuvo intención de trabajar con dos Secretarios-Tesorería y como los demás compañeros se impusieron pues tuvo que trabajar con la señora Secretaría-Tesorería y que en esta nueva administración el lo ha rectificado por dos cosas.

- a- una porque ha recibido felicitaciones por su buen trabajo
- b- y porque tiene todo el reconocimiento por esa función, y lo ha demostrado.

De lo cual el Sr. Sr. Solórzano interviene diciendo que se le da la oportunidad a otra persona y que el Secretario debe ser elegido por méritos, del que Sr. Leonilda Lora también puede participar en este concurso y Sr. Tony Ramírez explica que en la reunión anterior que se tuvo el Sr. Presidente lo designó de una vez a Sr. Leonilda Lora como Secretaria-Tesorería y del cual el Sr. Freddy Ramírez dice que el Sr. Presidente no se puede presentar sino que debe de compartir las ideas, y el Sr. César Tejeda dice que la Junta Parroquial o Gobierno Parroquial tiene la potestad de designar esta dignidad y que no es por honorarios pues se tiene que tocar cuenta a todos los años y de igual idea compare el Sr. Leonilda Lora, y del cual el Sr. Presidente dice que se va a estar decidido por Sr. Leonilda Lora sea la Secretaria-Tesorería del PAD Parroquial Rural de Tumbaco y sin más objeciones se continúa con el orden del día.

3º En este punto se trata sobre el presupuesto 2014, en lo que el Sr. Presidente dice que ya se ha realizado el Presupuesto 2014 del año pasado, pero que por cuestión de las elecciones



haberse podido otros y debemos realizar el nuevo presupuesto 2014 con el incremento, del cual el Sr. Cárdenas dice que solo hay que retornar porque ya se tiene en el trabajo por lo que se va a hacer en el gasto de misión, y en otros casos al Sr. Presidente de la mesa dice el presupuesto 2014 es de \$191.970,62 del cual \$37.800,00 es para gastos corrientes y para el 10% de los grupos vulnerables garantizan compromisos \$18.031,12 que lo tomamos del Presupuesto 2013 que fue de \$181.622,44 y también explica que el saldo 2013 es de \$76.398,92 + \$2.341,98 del HIES que da un total de \$78.740,90 y de ello \$60.000,00 garantizan compromisos desde el 2013 para el cumplimiento de esta Pica como contraparte con el Plan Biannual, entonces el gasto para la misión sería de \$245.582,52 según los datos que es de siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
170199	Ingresos por otros operaciones	50,00
190499	Otros no especificados	6.550,00
280101	Del Gobierno Central (Más 2014)	52.055,00
280608	Aportes a Junta Parroquial	134.170,62
281003	Del presupuesto O.E. (EUA 2013)	8.666,00
370101	De fondos del Gobierno Central	78.740,90
380101	De cuentas x Cobran (Diferidos ant.)	1.350,00
380102	De Anticipos de Fondos	14.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>245.582,52</b>

Una vez explicado el Sr. Presidente dice que sobre esta base de \$245.582,52 hay que realizar los proyectos para el gasto de misión 2014, sobre el gasto corriente es comisión del 10% Parroquial, y entre ideas del gasto de misión se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 059-GADPR-2014 → Por unanimidad entre los presentes en esta Asamblea Parroquial se RESUELVEN y APRUEBAN los siguientes Proyectos del gasto de misión del presupuesto año 2014:

N° Proyecto	DESCRIPCION	VALOR
Proyecto 1.-	Concurso por el HIES para el CDSU San Antonio	57.458,36
Proyecto 2.-	Concurso con el HIES para Proy. Alto Frayce	13.803,00
Proyecto 3.-	Estudio de Licencia Ambiental 2013	22.400,00
	Estudio de Licencia Ambiental de 3 obras 2014	15.845,00
	Obtención de Fichas Ambientales	630,00
Proyecto 4.-	Construcción con Comunal de los Huacas	71.390,00



	Fiscalización	3.800,00
Proyecto 5.-	Alocación Cong Comunitaria de Costa Rica	23.471,64
	Fiscalización	1.269,00
Proyecto 6.-	Productos de turismo	
	Campaña de Campes	3.509,00
	Impreso fotografía (Muelle de Costa Rica)	9.005,52
Proyecto 7.-	Habitación	
	Cocina de sillas y ascensor	1.950,00
	Manutención de bote y motor	2.000,00
	Campaña de boveda para zona de Costa Rica	1.000,00
	Equipos, sistemas y papales, tejidos, etc.	2.500,00
Proyecto 8.-	Concursos y portales para muelle de Costa Rica	60.000,00
Proyecto 9.-	Funcionamiento de Infocentro	3.788,00
	Cuentos x Pagar 2013	1.355,00
	Cuentos x Pagar de Provisiones del CIJU 2013	1.166,00

Lejos del Sr. José Solórzano y Sr. Teófilo Loscano que se hubiera como se consistió la compra de un bote comunitario pero por sí mismo también para el traslado de los estudiantes de la Isla Bella Vista.

El Sr. Izama Urea, Walter Cruz y Wilcoz Cruz dicen por también se haga tomando cuenta la reconstrucción de la cancha deportiva del Barrio Virgen del Cusú, lo cual se va para esas cosas.

4o Fue respecto al cuarto punto el Sr. Presidente pide de verificación por como viene en un periodo de administración por así decirse se tiene que elegir un nuevo Comité de Proposición Ciudadana y Comité Social para que sean los veedores directos del trabajo de OAD Parroquial, del cual se necesita un coordinador, subcoordinador y secretario y por con las comisiones de los locales se conforma este Comité, y del cual de entre los presentes se suelven que se lo realice por sorteo y una vez vez realizado el sorteo podrá de lo siguiente:

RESOLUCIÓN N° 060-OADPREI-2014 → De entre los presentes por unanimidad se resuelve y P.P.P.P.E.I.S. la conformación del Comité de Participación Ciudadana y C.S. y es el siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	CARGO
Demando Pazmiñez Reyes	070198254-5	COORDINADOR
Jenny Cruz Pazmiñez	070173028-4	SUBCOORDINADOR
Desiderio Cruz Solórzano	070177269-1	SECRETARIO



- Karissel Cruz Salazar 070479193-8 Comisión: Sustruente
- Nony Ramirez Salazar 070339404-9 Comisión: Eco. Productivo
- Jacinto Urbina Cruz 070324241-2 Comisión: Socio Cultural
- Miguel Cruz Chaves 070138387-9 Comisiones: Energía y Energía; Polít. Instit.

5. De igual forma el Sr. Presidente explica que como el punto anterior hay que elegir un nuevo Consejo de Planificación Parroquial, para poder tratar y planificar sobre el Presupuesto y su ejecución mismo se realice.

RESOLUCIÓN N.º 061-07-DPR-2014 → De entre los presentes por unanimidad se RESUELVE Y APRUEBA la conformación del Consejo de Planificación Parroquial y es el siguiente:

NOMBRES Y APellidos	N.º CEDULA	CARGO
Miguel Cruz Chaves	070138387-9	PRESIDENTE.
Jacinto Urbina Cruz	070324241-2	VOCAL
Flore Urbina Ramirez	070125186-9	Tecario Nal. - Honorario
Cesar Tejada Palacios	070409706-2	Vocal - Instancia Local
Lombas Figueroa Suarez	070154001-0	Vocal - Instancia Local
Mariela Lencina Tosi	070258038-2	Vocal - Instancia Local

6. Asunto nuevo. En este punto el Sr. Presidente trata por el nuevo sistema de agua potable se encuentra en la Tola las Baritas y por el Consejo Provincial lo va a entregar el CAD Parroquial Rural de Simbali, por lo cual se le ha pedido a senagas el asesoramiento para nuestra propia administración, de lo cual Sr. Nony Heredia indica que esta reunión realizada el 07/05/2014 en el Consejo Provincial se eligió una directiva provisional del cual los Srs.

- Cesar Tejada Palacios es el Presidente
- Lombas Figueroa Suarez es el Tesorero
- Palomares Eros Medina es el Secretario

De lo cual el Sr. Cesar Tejada expresa que según diga no se sigue con este proceso, o sea que siga nombrado en manos de Palomares.

El Sr. Freddy Ramirez dice que hay que seguir adelante y de lo cual el CAD debe buscar una solución y ver que hacer con Lombas, el Sr. Freddy Cruz dice que primero tiene que buscarse el campo legal y llegar a un diálogo con Lombas para hacer algún trato, y así nos puedan facilitar realizar nuestra propia administración, ya que si no nos ponemos al día con los pagos no podemos seguir adelante.

El Sr. Freddy Cruz pregunta al Presidente del CAD Parroquial sobre el internet que no funciona y se paga \$2.000,00 sin haber recibido el servicio, el Sr. Presidente responde que no hubo



La cobertura suficiente y de los equipos el 90% lo tenemos y el 10% está siendo reemplazado por la Sr. Flora Urbina intencionalmente desechando óxidos e la nueva OAD Parroquial, y todo que hasta el momento eso se ha tomado el tema de la seguridad, y dice que el OAD Parroquial es el ente encargado de la seguridad ciudadana y se está en los planes la adquisición de la comunicación para poder seguir gestionando los portales de la Policía.

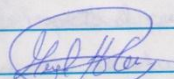
Los Sres. Freddy Ramírez y Escobar Vera dicen que el OAD ya debe hacer gestiones por la Prisión para conseguir los portales de MARIKOS.

El Sr. Ezequiel Solórzano que se gestione para que sus entregas también de portales y se resuelva que el OAD Parroquial siga con las gestiones para portales de Policía o usuarios.

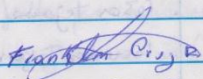
Después toco la palabra Sr. Tony Ramírez y trata de que va a realizar un censo para ver si van a dar la vuelta de la cogida del gas doméstico, y del cual el Sr. Wilmar Cruz dice que el precio a la venta el consumidor lo tiene que hacer el día que se toca y se revela que caso contrario pierde su turno.

Después el Sr. Presidente intencionalmente da a conocer que el Municipio de Sta. Rosa se reunió la noche del Bolsonero San Gregorio y por más adelante hay que conformar la directiva de la Comisión de Pica que ayer tuvieron unos días de una ODS y parecen montar 10.000 pesos con el beneficio de turismo o la bonificación, y por lo tanto se revela en lo más pronto conformar la directiva de la Comisión de Pica y por último el Sr. Presidente da a conocer que el 03/06/2014 se va a firmar aquí en Costa Rica el convenio de la construcción del plantel de la Pica entre el Plan Municipal y el Municipio del Sr. Santa Rosa, e invita a que estén presentes en esta firma de convenio.

7º. Siendo las 13:50 PM el Sr. Presidente da por clausurado esta Asamblea Parroquial.



Sr. Miguel Cruz Ch.  
PRESIDENTE

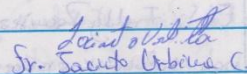


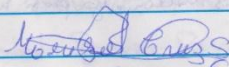
Sr. Franklin Cruz R.  
VICEPRESIDENTE



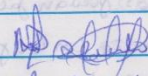


Sr. Nery Ramírez S.  
PRIMER-VOCAL

  
Sr. Saúl Urbina C.  
SEGUNDO-VOCAL



Sr. Marcos Cruz S.  
TERCER-VOCAL



Sr. Hebe González Alcazar  
SECRETARIA